

- D. Fernando Martínez Fidalgo.
- D. Humberto E. Mesa Herrera.
- D. David Montes Vicente.
- D. Manuel Moya Palomo.
- D. Juan Luis Muñoz Tendero.
- D. Jesús Navarrete Sánchez.
- D. José Ramón Navarro Muñoz.
- D. Andrés Navidad Ruiz.
- D. Agustín Pellicer Marés.
- D. José Luis Pérez López.
- D. Juan José Pérez López.
- D. Antonio Pescador Tienda.
- D. Jaime Pla Muñoz.
- D. Ricardo Prieto Maldonado.
- D. Diego Ramírez González.
- D. José Francisco Reyes Rodríguez.
- D. Carlos Rodríguez Castro.
- D. Carlos A. Rodríguez López.
- D. Manuel Rodríguez Marchena.
- D. José Luis Rodríguez Ovalle.
- D. Antonio Gabriel Rosario Mendoza.
- D. Bartolomé Ruiz Guerrero.
- D. Francisco Javier Sánchez Fernández.
- D. Francisco Sánchez González.
- D. Juan Antonio Sánchez Ropero.
- D. Luis Sierra García.
- D. Agustín Soriano Montalva.
- D. Fermín Sotoca Sotoca.
- D. Eduardo Tirados García.
- D. Tomás Torrecilla Rivero.
- D. Juan Francisco Trujillo Hernández.
- D. Juan Antonio Arroyo Rodríguez.
- D. Ismael Couso Rodríguez.
- D. Antonio Fanlo Murillo.
- D. Juan Manuel González Gil.
- D. Fermín González Masado.
- D. Cristóbal Hertas González.
- D. Antonio Labarca López.

- D. Fidel Monedero Vergara.
- D. Rafael Moreta Marín.
- D. José Antonio Muñoz Puchi.
- D. Miguel Angel Pardo García.
- D. Angel Peñalva Sadornil.
- D. Zacarías Porlan Baños.
- D. Agustín Presa Amo.
- D. José Antonio Revuelta Fernández.
- D. Nazario Sánchez Alba.
- D. Francisco Alvarez Fernández.
- D. Antonio Balseira Barrado.
- D. Antonio Barragán García.
- D. Manuel Beltrán García.
- D. Manuel Bóveda Diéquez.
- D. Francisco Caballero García.
- D. Juan Carlos Cobos Antolin.
- D. Bafael Carretero Sánchez.
- D. Juan Antonio Carrión Noguero.
- D. Benito Casas Martínez.
- D. Juan Manuel Chacón Jiménez.
- D. Antonio Dionisio Ortíz.
- D. Pedro Durán Tabares.
- D. José Manuel Estévez Rodríguez.
- D. Mario Fernández Quintana.
- D. Florentino Fernández Rodríguez.
- D. José Fernández Sánchez.
- D. José Pablo Galán Caballero.
- D. Juan José García Alonso.
- D. Jesús García González.
- D. Manuel García López.
- D. Miguel García Mejías.
- D. Francisco García Mena.
- D. Francisco García Prieto.
- D. José Luis García Rubio.
- D. Francisco García Sánchez.
- D. Fernando González López.
- D. Manuel Granados Soler.
- D. José Luis Grandal Varela.
- D. José Manuel Guerrero Parejo.

- D. Francisco Gutiérrez Betanzos.
- D. José Antonio Hidalgo Palomino.
- D. Juan Manuel Jesús Hernández.
- D. José Luis Jiménez Parrado.
- D. Antonio Labrador Martín.
- D. José Luis López Alvarez.
- D. Juan Antonio López Haba.
- D. Juan José Maldonado Castilla.
- D. Alejandro Manzano Jiménez.
- D. Rogelio Marín Gallego.
- D. José Miguel Martín Montane.
- D. Antonio Martos García.
- D. Fernando Luis Mayo Guisado.
- D. Corsino Menéndez Menéndez.
- D. Manuel Monago Terraza.
- D. Venancio Moreno Ramos.
- D. Manuel Moreno Valero.
- D. Francisco Navarro Brenes.
- D. Antonio Nogueira Campos.
- D. José Manuel Novo Suárez.
- D. José Martín Pérez Márquez.
- D. José Manuel Pérez Rodríguez.
- D. Juan Manuel Quintana Quintana.
- D. José Luis Rey Muñoz.
- D. Antonio Reyes Boada.
- D. Leonardo Rodríguez Dávila.
- D. Fernando Rodríguez Tamudo.
- D. Pedro Romero Barea.
- D. Juan Ruiz Castro.
- D. Juan Ruiz Neupaver.
- D. José Antonio Sánchez Penco.
- D. Ricardo Santiago Pérez.
- D. Román Sastre Arribas.
- D. Juan Serrano Brito.
- D. Eugenio Suárez Gallego.
- D. José María Suárez Pardo.
- D. Jorge Téllez Dolores.
- D. Pedro Téllez Selva.
- D. Saturnino Villota González.

Por no reunir la suficiencia física requerida (requisito 14)

Don Miguel Angel Berdonces Marín, cuadro adicional de inutilidades, Ap. A-1.

Don Manuel Sánchez Terraga, cuadro adicional de inutilidades, Ap. A-1.

Don Francisco Olivares Carmona, cuadro adicional de inutilidades, Ap. B-8.

Lo que digo a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

6531

RESOLUCION de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos en la plantilla de esta Junta, el orden de actuación y se señala fecha, hora y lugar de las pruebas.

El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Mario Villamil Pérez, Presidente de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo, y en sustitución del mismo el Vicepresidente del citado Organismo.

Vocales:

Don Enrique Moles Hernández, Ingeniero Director de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo. Suplente: Don Alberto Vidal Novoa, Delineante de Obras Públicas.

Don Gustavo Santos Valencia, Secretario de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo y del Tribunal. Suplente: Don Daniel Pérez Barrera, Jefe de Negociado de Secretaría de la Junta.

Doña María Amparo Navascués de Pablos, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Suplente: Doña María del Carmen Montero Pardo.

Doña María Concepción Carbón Barreiro, en representación

de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Suplente: Don José Costa Bello.

D. N. I.

Orden de actuación

1. D. Ricardo Montes Freire	32.611.337
2. D. Bernardo Fernández Darriéux	32.614.983
3. D. Gerardo Díaz Garel	32.606.148
4. D. José Ramón Rendueles Castro	32.625.709
5. D. Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río.	32.613.879
6. D. José Emilio Bouza Cervera	32.596.210
7. D. José Alfredo López Berini	32.612.093
8. D. Alfonso Luaces Anca	32.612.575
9. D. José Ramón Rodríguez Caamaño	32.615.517
10. D.ª María del Carmen Martínez Avial	32.618.178
11. D.ª Susana Hernani Rodríguez	—

Las pruebas darán comienzo el día 23 de abril de 1979, a las diez horas, en el salón de actos de esta Junta.

El Ferrol del Caudillo a 2 de febrero de 1979.—El Secretario-Contador accidental, Gustavo Santos Valencia.—V.º B.º, el Presidente, Mario Villamil Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6532

ORDEN de 1 de febrero de 1979 por la que se dictan las normas para la selección de Graduados de la quinta promoción del Plan Experimental de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica que han de ingresar en el correspondiente Cuerpo por el sistema de acceso directo.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo prevenido en el Decreto 375/1974, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15), por el que se fijan las normas para el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y a fin de establecer el procedimiento para llevar a cabo la selección de Graduados de la quinta promoción, que han alcanzado en el curso 1977-78 el título de Diplomado previsto por el Decreto 1381/1972, de 25 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), con derecho a ingresar en el referido Cuerpo por el sistema de acceso directo.

Este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º La presente Orden será de aplicación a los alumnos de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica que en el curso 1977-78 finalizaron